

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

ACTA N° 138 **SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL** **DE FECHA 20 DE AGOSTO DEL 2012**

Siendo las 17,15 00 horas el Presidente del Concejo Municipal, Sr. José Varas Zúñiga da por iniciada la Sesión.

Asistencia; Se encuentran presentes los Concejales, Marcelo Moreno Bobadilla, Juan Alarcón Roa, Víctor Fernández Contreras, Carlos Castillo Contreras, Mauricio Carrasco Pardo, Actúa de Secretaria Municipal, Sra. Yesmina Guerra Santibáñez.

Directivos, Jefaturas, Profesionales y Encargados, Administrador Mario Aguilera Fiedler; **Secpla** Viviana Besnier Retamal; **DOM** Luis Bernal Fernandois; **Dideco** Marizella Valdés Catalán; **Aseo y Ornato** Alicia Nieto Urrea, **Finanzas (S)** María Inés Villarroel Pacheco y **Transito (S)** Alfonso Sandoval Cisternas.

Tabla;1) Actas anteriores; 2) Correspondencia; 3) Adquisición de terreno obras ampliación Servicio de Agua Potable Rural Santa Rosa de Colmo – San Ramón; 4) Modificaciones Presupuestarias; 5) Cuenta Alcalde y 6) Varios.-

I.- ACTAS ANTERIORES

1.1.-Acta Sesión Ordinaria N° 133 de fecha 09.07.2012; Se hace entrega para su lectura y posterior aprobación.-

1.2.-Acta Sesión Ordinaria N° 134 de fecha 23.07.2012; Para su lectura y posterior aprobación.

II.- CORRESPONDENCIA;

2.1.- Oficio N° 585 de fecha 20.08.2012 de Alcalde; Remite informe acerca a trabajos y gastos en seguridad vial realizados en el túnel ubicado en la Ruta F-210.-

III.-ADQUISICION DE TERRENO OBRAS AMPLIACION SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL SANTA ROSA DE COLMO – SAN RAMON;

Sr. Alcalde; Va a dar solución integral a las dos comunas, el acuerdo que se requiere es la aprobación para la compra de un terreno donde van a quedar emplazadas las copas de agua y las salas de bomba, que sería la mitad comprada por Quillota y la otra mitad tendría que ser comprada por nosotros.

El proyecto es de M\$1.006.000.-, sería el último sector rural nuestro que estaría con la solución de agua y ya tendríamos todos los rurales con agua.

Sr. Moreno; ¿Esto es un tanto que debe aportar cada Municipalidad? Los suministros de agua entre hoy día, a principio tienen más necesidad que nosotros, pero eso significa que después de todo eso a medida que avanza la población nuestra, ellos van a tener que empezar a construir el agua con la misma capacidad. Si vamos a pagar la mitad tenemos que asegurarnos que la mitad también de recursos que se producen se nos entregue a nosotros porque o si no después va a crecer nuestra población y vamos a tener restricciones.

Sr. Alcalde; Creo que este proyecto está definido por la gente que está en la actualidad.

Con la venia del Concejo Municipal tiene la palabra la Directora de Secpla, Sra. Viviana Besnier Retamal.

Secpla; Si efectivamente hoy día, son aproximadamente 139 arranques para Santa Rosa de Colmo y 34 arranques para San Ramón, no obstante, esto a futuro seguramente va a ir aumentando, pero eso va a significar que posiblemente necesitemos hacer otras obras, sobretodo en el sector de San Ramón que hoy día, lamentablemente no se pueden hacer. Sin embargo, creo que en eso no tenemos inconvenientes porque en el fondo son obras de solución, no son obras que quedemos sin agua.

Sr. Castillo; ¿Hasta qué parte va a estar esto al interior de San Ramón?, porque hay un bajo que está en Valle Alegre o San Ramón y queda una cantidad de viviendas.

Secpla; Hay un sector que no se contempla porque el proyecto no era rentable que paso como un kilómetro de la última casa. Eso lo conversamos no me acuerdo exactamente, ese sector no está contemplado. Este proyecto es desarrollado por la Dirección de Obras Hidráulicas.

Sr. Castillo; Si vamos a aprobar esa cantidad de plata, va a quedar una cantidad de Quinteranos que va a quedar sin agua.

Secpla; Lo que pasa es que nosotros lo solicitamos, pero no está incluido precisamente porque no es rentable técnicamente, entonces, la idea es ejecutar este proyecto que en el fondo la empresa lo adjudique, ni siquiera nosotros somos unidad técnica y posteriormente ver la posibilidad de una solución

Sr. Alcalde; Lo único que se requiere porque está pidiéndome este proyecto es la compra del terreno. Lo que está planteando Secpla que dado esto, creo que va a hacer el menor esfuerzo a los vecinos que no quedaron contemplados. Hoy día, tener una matriz para poder darla solución, la cuestión es que falta el proyecto, estamos hablando de M\$1.060.000.-

Sr. Moreno; Si están financiados los trabajos y están los fondos por parte del Gobierno, lo que hay que hacer es autorizar la compra del terreno.

Sr. Alcalde; Nos están pidiendo la compra del terreno porque ningún vecino quiere ceder un terreno de manera gratuita por lo que hay que comprarlo

Sr. Carrasco; ¿Cuánto cuesta el terreno?

Sr. Alcalde; M\$4.500.-, para instalar la copa, el estanque de agua.

Sr. Fernández: Al final, ¿cuál va a ser la proposición en caso de votación?, porque aquí en el comodato de entrega establece claramente que hay que hacer un aporte de M\$2.250.- para hacer la mitad del dinero del terreno de Quillota, pero no dice cuál va a ser porque se hace presente que puede ser de dos formas: o lo compra la Municipalidad o Subvenciona a la organización respectiva del Agua Potable rural, de la Comuna, más que nada por una cuestión de forma que es lo que vamos a votar

Secpla: Se propusieron las dos posibilidades precisamente porque no sabemos cuál va a ser la más rápida y la más factible. En Quillota ya aprobó la primera, que lo compráramos ambas Municipalidades, lamentablemente, si adoptamos esa forma bueno igual hay que consultarlo con el asesor jurídico, esa es un poco más larga porque hay que hacer cambio de uso de suelo, etc..

Por lo tanto, también se considera la otra forma que a lo mejor sería más rápida y más factible que en el sentido se otorga en este caso al Comité de Agua Potable Rural de ambos municipios la cantidad de M\$2.250.- para que lo compren directamente.

El terreno lo compraría a través de una especie de servidumbre onerosa, entonces podría ser una o la otra, entonces aprovechamos de poner las dos posibilidades.

Sr. Fernández: ¿Podemos votar las dos? Así como que voto por una u otra forma. ¿Se puede?

Secpla: La forma en que están votando en el fondo es comprar el terreno, la modalidad ya sea en los dos municipios o la otra modalidad.

Sr. Carrasco: ¿Cómo se entrega el dinero al Comité de Agua?

Sr. Fernández: ¿Requieren ítem para subvención? ¿Queda dinero?, Porque o si no hay que hacer una modificación presupuestaria que también podemos hacerlo, pero me refiero a que hay que tener claridad que si hay plata para la compra de terreno votamos eso.

Sr. Carrasco: Claro porque si se va a entregar como subvención y si en el ítem de subvención no hay plata.

Sr. Fernández: Si hay ítem de compra de terreno, someta a votación como compra de terreno municipal y punto.

Sr. Carrasco: Y si queda algo pendiente en el camino tendríamos que hacer una reunión de Comisión para resolver el problema.

Sr. Alcalde: La propuesta es la compra de la mitad del terreno, o sea, comprar por M\$2.250.- la parte que nos corresponde a nosotros para complementarla con la compra del terreno de Quillota.

Sr. Aguayo: Uno no se puede votar negativamente porque viene en solucionar en gran parte una solución al problema que ha venido exigiendo de hace muchos años la gente de San Ramón, por tanto, mi voto es favorable

Sr. Carrasco: Sumándome a lo que dice el Concejal Sr. Aguayo y por la inversión que significa el aporte que ponen, apruebo.

Sr. Alcalde: Nada con la cantidad de pesos que tiene la inversión total, vamos a dar solución, y tomamos la inquietud también del Concejal Sr. Castillo todos lo tomamos, queremos resolver el problema a toda nuestra gente que son como 15 – 20 familias que están más abajo y lo vamos a solucionar.

Sr. Moreno: Independiente que el tema ya está votado, aprobado que nuestra encargada de la parte técnica nuestra de alguna manera influyera en la determinación de la distribución de los volúmenes de aguas, metros cúbicos por comuna que vamos a cubrir en los mismo gastos en forma simultánea va a ser lo mismo que el metraje cúbico mientras nosotros no lo usemos porque después es posible que los requiramos por la ampliación de nuestra población que está más abajo.

Secpla: Sí, creo que tendríamos mayores posibilidades de ampliarnos que ellos.

Sr. Moreno: Sería interesante que eso en forma oficial lo hiciera presente.

Finalizado el pronunciamiento de los Concejales, el acuerdo adoptado es el siguiente:

Acuerdo: El Concejo Municipal aprueba por unanimidad: la compra de parte de un terreno de propiedad del Sr. Javier Ponce Madrid, Rol de Evaluó N° 271-91 de la comuna de Quillota, terreno donde se emplazaran las obras semi enterrado de capacidad de 150 metros cúbicos y sus respectivas tuberías.

El valor del terreno es de M\$4.500.- el que será financiado por las Municipalidades de Quintero y Puchuncaví.-

IV.-MODIFICACION PRESUPUESTARIA GESTION MUNICIPAL

Con la venia del Concejo Municipal hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión de Fianzas, Concejal Sr. Víctor Hugo Fernández Contreras.

Sr. Fernández: El día viernes pasado tuvimos Sesión de la Comisión de Finanzas donde estudiamos una propuesta de Modificación Presupuestaria, en general que son dos puntos distintos para terminar la ejecución de los meses de agosto y septiembre del año en curso.

En primer término existe un ingreso extraordinario por una transferencia de capital de la Subsecretaría de Desarrollo Regional por M\$120.000.- que se distribuían en el Presupuesto Municipal siendo beneficiados principalmente con dineros que no se habían alcanzado a cubrir los gastos presupuestados; el convenio con la JUNJI para el funcionamiento de los Jardines Infantiles de la comuna; el cierre y construcción de los nichos del Cementerio Municipal y ciertas reparaciones menores y equipos en otra distribución de los ítem, pero principalmente el tema de los Jardines Infantiles y el Cementerio Municipal. Eso es una división y aplicación de las finanzas que solamente pueden ser utilizadas en el subtítulo 29 y 31, por lo tanto, no podría haber ido por ejemplo el servicio de la deuda porque lo preguntamos y lo estudiamos. Sin perjuicio, de que a lo mejor podría dibujarse en el ingreso de este dinero, pero este dinero en sí tiene que cubrir el ítem del subtítulo 29 y 31 por M\$120.000.-

En segundo término, existe otro ingreso extraordinario, el primero en compensación por viviendas sociales, esto de acuerdo al impuesto territorial, entiendo que en las comunas que llevan un cierto porcentaje de viviendas que no alcanzan a pagar impuesto territorial tienen cierta compensación especialmente en lugares donde se han ejecutado proyectos de vivienda de Fondo Solidario y otro tipo de transferencia de la Subdere, en el mismo sentido alcanzando un ingreso extraordinario también de aproximadamente \$76.000.-

En realidad viene una modificación completa del subtítulo 21, 22, 24 y 31, en lo que es más llamativo es algo que el Concejo había advertido en su oportunidad, que había un traspaso de más de M\$100.000.- a Educación, por cuanto el Presupuesto Municipal para el año 2012 había quedado solo en M\$700.000.- cuando nosotros habíamos pedido que fuera a lo menos M\$1.000.000.- para hacer realmente lo que es Educación e informa la Directora de Finanzas que este aporte extraordinario de más M\$100.000.-, solamente está contemplando agosto y septiembre.

Por lo tanto, será necesario ejecutar una nueva Modificación Presupuestaria a finales de septiembre o en octubre por lo que estamos dispuestos en trabajar lo más rápido posible. En realidad hay una disminución de ítem para poder manejar estas cifras. Por ejemplo en el ítem de Cosemar que el contrato ya no se sigue aplicando, sino que, se asumió por cuenta de la Municipalidad y otros aumentos significativos, esta principalmente vinculado al tema de los aportes de empleador a los sueldos del subtítulo 21 y la mantención de vehículos tomando en consideración la flota de camiones con que aumento la Municipalidad y una compensación por daños a terceros de más de M\$70.000.-

Finanzas: Son M\$73.000.- correspondiente al Bono SAE

Sr. Fernández: El pago del Bono SAE de los que demandaron judicialmente el cumplimiento del pago del Bono. Cabe hacer presente, que dentro de esta Modificación Presupuestaria es muy sacrificado, la verdad, es que vimos uno a uno cada ítem, asignación y sub asignación para llegar a un acuerdo más o menos relativo a toda la Modificación que había que hacer. Nos llamó mucho la atención, y este es un tema que a lo mejor, lo tengo que poner en la mesa porque que se vio en esa Comisión que existe incluso una reducción en lo que es gastos de repuestos de vehículos. Tenemos una consideración nosotros en relación a lo que se nos ha comentado por muchos chóferes que trabajan en la parte de movilización de que si existiera dinero para comprar un repuesto los vehículos no fallarían tanto y no se debería. Consultada la Directora de Finanzas nos manifiesta que ella sí entrega los recursos mensualmente, por lo tanto, hay un aspecto a lo mejor organizacional que el Sr. Alcalde debiera ver o que lo discutamos en alguna Comisión porque estamos revisando el presupuesto los gastos por reparaciones y algunas son por no compras específicamente. No obstante, por eso llamaba la atención la disminución del ítem de gastos de repuestos donde también esperamos una pronta propuesta de Modificación Presupuesta por la intención del Concejo Municipal de pagar el Bono SAE a los profesores que tendrían derecho a tenerlo y no demandaron a la Municipalidad porque la compensación de daños a terceros por el Bono SAE es a los demandantes y el Concejo aprobó, acordó, entonces hay que hacer una propuesta.

En términos generales lo revisamos en la Comisión. El Concejal Sr. Aguayo también hizo presente un tema bien sensible, que lo conversamos ese día que es el tema del Pladeco, que se rebajaba en términos absolutos quedaba en cero, el ítem del Plan de Desarrollo Comunal.

Finanzas (S): El Plan no se tomó en ningún caso, está considerado, tiene presupuesto, en el Presupuesto esta, no ha sido modificado, no se ha tocado ese ítem.

Sr. Fernández: Los M\$6.000.- de la Auditoría tiene toda la razón. En términos generales es una Modificación Presupuestaria bastante compleja, súper técnica que nos demoramos un buen par de horas en desarrollar asignación por asignación con los alcances que me acaban de mencionar, pero dentro de los márgenes generales existía una intención de acuerdo para que el Alcalde, la someta a votación

Sr. Alcalde: Coordinaron con la Jefa de Finanzas todo, independientemente de lo que se ha presentado, se va aprobar hoy día, la disposición del Concejo es permanente, en todo momento para hacer nuevas y futuras Modificaciones, estamos recién pasando la mitad del año, creo que deberían haber por lo menos tres modificaciones más para terminar el año. ¿El Presidente está de acuerdo con lo que se ha planteado?

Sr. Fernández: Sí

Acuerdo: Se acuerda unánimemente la propuesta de Modificación de Ingresos y Gastos del Presupuesto Municipal que se indica a continuación:

PROPUESTA MODIFICACION PRESUPUESTARIA								
MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS - GESTION MUNICIPAL AÑO 2012								
Sub.	Ítem	Asig.	S.asig	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$	Presupuesto Vigente M\$	Presupuesto Modificado M\$
05	03	002	002	Compensación por Viviendas Sociales	23.432		-	23.432
05	03	002	999	Otras Transferencias Corrientes de la SUBDERE	53.561		-	53.561
TOTALES					76.993	0	0	76.993

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS - GESTION MUNICIPAL AÑO 2012								
Sub.	Ítem	Asig.	S.asig	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$	Presupuesto Vigente M\$	Presupuesto Modificado M\$
	21	01	002	001	A Servicios de Bienestar		9.000	9.000
	21	02	002	001	A Servicios de Bienestar		4.000	4.000
	21	03	004	001	Sueldos	65.000		98.700
	21	03	004	002	Aportes del Empleador	5.000		1.300
	21	03	004	003	Remuneraciones Variables	8.300		25.000
	21	03	004	004	Aguinaldos y Bonos	1.500		5.000
	21	04	003	002	Gastos por comisiones y Representaciones del Municipio	2.000		2.000
	21	04	004		Prestaciones de Servicios Comunitarios	35.000		91.000
	22	02	001		Textiles y Acabados Textiles	3.688		1.000
	22	02	002		Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		5.000	15.000
	22	03	001		Para Vehículos	20.000		77.000
	22	04	002		Textos y otros Materiales de Enseñanza	3.000		500
	22	04	006		Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros		1.500	1.500
	22	04	007		Materiales y Útiles de Aseo	1.500		6.000
	22	04	009		Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	7.000		2.500
	22	04	011		Repuestos y Acces. para Manten. y Repar. de Vehículos		8.000	28.000
	22	04	014		Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plásticos		500	500
	22	04	015		Productos Agropecuarios y Forestales		10.000	14.000
	22	05	002		Agua		20.000	60.000
	22	05	007		Acceso a Internet		20.000	26.000
	22	06	001		Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	5.000		10.000
	22	06	002		Mantenimiento y Reparación de Vehículos		10.000	30.000
	22	08	001		Servicios de Aseo		85.000	90.000
	22	08	006		Servicios de Mantenimiento de Señalizac. de Tránsito		20.000	28.000
	22	08	007		Pasajes, Fletes y Bodegajes	4.000		10.000
	22	08	009		Servicios de Pago y Cobranza	6.500		-
	22	08	010		Servicios de Suscripción y Similares	2.000		500
	22	08	999		Otros	4.000		1.000
	22	09	003		Arriendo de Vehículos	2.000		5.000
	22	09	005		Arriendo de Máquinas y Equipos	5.000		2.000
	22	09	999		Otros	12.000		15.000
	22	11	001		Estudios e Investigaciones		6.000	25.000
	22	11	002		Cursos de Capacitación		5.000	7.000
	22	11	999		Otros	2.000		7.000
	22	12	003		Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	2.000		2.000
	22	12	999	001	Otros Servicios Comunitarios		10.000	50.000
	23	01	004		Desahucios e Indemnizaciones		15.000	18.000
	24	01	007	001	Ayuda Social	5.000		30.000
	24	01	007	003	Becas Deportivas		5.000	5.000
	24	01	007	004	Programa Sociales		15.000	60.000
	24	01	008		Premios y Otros	3.000		5.000
	24	03	099	003	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles		1.000	1.000
	24	03	101	001	A Educación, A Servicios Incorporados a su Gestión	110.000		705.000
	24	03	101	002	A Salud, A Servicios Incorporados a su Gestión		20.000	25.000
	26	02			Compensación por Daños a Tercero y/o a la Propiedad	73.000		1.000
	29	03			Vehículos		15.000	17.000
	31	02	002	003	Diseño Programa Pavimentación Participativa		12.500	25.000
	31	02	002	004	Diseño Vías Estructurantes		5.495	5.495
	31	02	002	014	Programa Presupuestos Participativos		7.500	7.500
TOTALES					387.488	310.495	1.655.495	1.732.488

V.- CUENTA DEL ALCALDE:

5.1.- Cuenta de la Delegación comunal que concurrió al Paraguay

Les voy a dar a los embajadores que fueron a Paraguay, la Directora de Dideco, Sra. Marizella Valdés Catalán, que nos dé una cuenta de la delegación de Adultos Mayores que viajó a Paraguay, en que participaron, en que estuvieron, como los recibieron.

Dideco: En primer lugar, decirles que este viaje a Paraguay con esta delegación de Adultos Mayores superó todas las expectativas que teníamos, nos sentimos muy complacidos, en primer lugar, ir con ellos porque fueron un orgullo para la comuna de Quintero y un orgullo nacional porque al cruzar la frontera, poder ver lo que ellos desarrollaron y la excelencia con que lo hicieron, no solamente en el baile, la ejecución, sino que, verdaderos embajadores de la Comuna.

Una delegación de 23 Adultos Mayores perteneciente a nuestro ballet municipal del folclor del Adulto Mayor de la Oficina Comunal del Adulto Mayor, algunos de ellos están hoy. Tuvimos una recepción de gran envergadura, nos recibió el gobierno local de la comuna de la Ciudad de Asunción.

El primer día, de nuestra recepción con una cena de gala y continuamos, de ahí ellos tuvieron la oportunidad de hacer su presentación en una conferencia, donde en lo personal, me correspondió hacer una pequeña locución respecto a la temática del Adulto Mayor en Chile y particularmente de nuestra comuna de Quintero, sobre autocuidado y básicamente empoderamiento de los Adultos Mayores y relaciones intergeneracionales. En este contexto donde hubieron ministros, senadores, delegados de alta jerarquía de gobierno, doctores, enfermeros del área de la salud del D.F., de Paraguay, además de representantes del gobierno local, nos extendieron la invitación para firmar un Convenio Marco con el Intendente de Paraguay con el Alcalde de Quintero para establecer relaciones de colaboración y especialmente que pudiésemos regresar nuestra experiencia allá.

En reconocimiento de lo que ha sido en Chile el avance en esta temática y particularmente en la comuna de Quintero, Karen le trae Alcalde que también fue como parte de la delegación, el Intendente de Asunción un pergamino y un recuerdo. Fue de mucha expectativa ese día, hicieron su presentación nuestros Adultos Mayores junto también al ballet también de Paraguay.

Posteriormente, el día 15 de agosto es el día que se cumplían 475 años de la Fundación de la ciudad de Asunción y en ese contexto, de una fiesta tradicional que se llama jineteada en Asunción, nuestros Adultos Mayores tuvieron la ocasión de hacer su presentación que fue muy emotiva, muy emocionante porque fue transmitida a nivel nacional, salieron en todos los medios de prensa, tuvieron la ocasión de ser entrevistados en diario, en televisión. Fueron muy reconocidos y es un orgullo para la comuna de Quintero contar con estos embajadores Adultos Mayores.

Luego de eso, tuvieron una presentación también en una plaza pública, especialmente acondicionada con motivo de esta festividad y luego en la ciudad de San Ignacio -Misiones., hicieron su presentación y un encuentro con el Ballet Folclórico de Adultos Mayores de profesores jubilados de esa ciudad, donde los recibieron en la Casa del Magisterio, ahí también la Intendenta de la ciudad, la Alcaldesa nos recibió y les brindó un almuerzo.

Este viaje y este intercambio cultural fue posible gracias a la relación que se estableció entre municipio de Quintero el año pasado y con Adultos Mayores de Paraguay, quienes nos visitaron en el mes de octubre del año pasado, si algunos se recuerdan y estuvieron haciendo una presentación para el mes del Adulto Mayor, se establecieron los lazos posteriormente ya llevaron nuestra experiencia hasta allá y proyectaron lo que había sido esa experiencia, con respaldo del Alcalde de cartas, se adjudicaron un proyecto que les permitió atender, hospedar, alojar y financiar en la alimentación y alojamiento de esta delegación de Adultos Mayores.

Para nosotros es un ejemplo, claro de empoderamiento de los Adultos Mayores en Quintero, cabe hacer presente, que ellos se costearon sus pasajes aéreos y nosotros con las relaciones que hizo el Alcalde con los Adultos Mayores de Asunción -Paraguay se pudieron adjudicar ese financiamiento para el hospedaje y alimentación.

Fue una experiencia muy enriquecedora y gratificante. Con toda sinceridad, en pocas ocasiones lo puedo decir, con tanta propiedad como se los digo hoy día, quedaron muy bien representados todos los Quinteranos porque no solamente dejaron bien puesto el nombre de la ciudad, sino que, del país y es una delegación de lujo. Muy contenta de haber podido participar y exponer en esta ocasión.

Nuestra Encargada de Prensa está distribuyendo algunas notas de prensa y si es que pueden ustedes entrar a la página de los diarios van a ver videos en donde hay entrevistas, hay videos de su presentación.

Así que nada más que el reconocimiento y las felicitaciones para este destacado grupo de Adultos Mayores que nos dejaron tan bien puestos.

Sr. Alcalde; Felicitaciones.

5.2.- Proyecto Conjunto Habitacional Normandie.

Esta aprobado un proyecto del conjunto Normandie de lo PET, donde se trabajó con los vecinos, está adjudicado y aprobado por el municipio de Quintero por un monto de M\$42.000.- y fracción.

5.3.- Instalación Juegos en Poblaciones y localidades.

Se entregó los terrenos para instalar los juegos en las Poblaciones: General Alberto Bachelet, Lomas de Quintero, Santa Victoria y los Coihues. Se debieran estar ejecutándose estos juegos correspondientes a un FRIL de equipamiento que se aprobó.

5.4.- Firma de Convenios en sector de El Belloto

Acabamos de firmar un convenio de los FRIL que ya habíamos aprobado que son M\$20.000.- con aceras en la misma línea que se están haciendo en el centro de Quintero que van a ir desde el Cristo de Ritoque hasta el Pasaje El Belloto. Son M\$70.000.- que se destinaron.

5.5.- Sede Asociación de Fútbol

También un FRIL que está listo, lo acabo de firmar, por un monto de M\$50.000.-, que es la sede de la Asociación de Fútbol que está adjudicada al Municipio, obra que hay que licitar.

5.6.- Pavimentación calle Luis Orione

En el proceso de licitación y con visita a terreno, no sé cuándo se abre la propuesta, está la calle Orione para ser ejecutada en el mes de septiembre.

5.7.- Estadio Municipal.

Está pendiente el tema del estadio.

5.8.- Comisión de Inversiones del Gobierno Regional.

He recibido llamadas de la Comisión de Inversiones de todos los Core que han comprometido a apoyar la cartera de proyectos que presentó Quintero, textual me dijeron “Alcalde, el jueves antes de la aprobación en el Core esta la ratificación de la Comisión de Inversiones y Quintero es la comuna que más proyectos se lleva, el día 23 de agosto. Para que tenga una idea hay comunas que se llevan M\$100.000.-, M\$200.000.-, Quintero fue aprobado con M\$1.400.000.-, donde viene el agua potable de Mar Azul; están como cuatro calles.

También voy a decir lo que me dijeron, es malo que lo diga, “esto lo ha construido usted porque cuando se nombra a Quintero todos votan favorable a lo que presenta Quintero, los Consejeros Regionales, todos apoyan la gestión. Dar las felicitaciones, primero partiendo por las demandas que han pedido los vecinos, todas estas calles van a ser aprobadas el día jueves y el agua potable y también a los técnicos que han trabajado estos proyectos.

La verdad es que nos dijeron que habían quedado uno afuera. Para próxima reunión vamos a tener todo lo que se aprobó que fueron como M\$20.000.000.- Nosotros tenemos como M\$1.500.000. Son 38 Comunas, hay algunas que no llevaron nada. Es un tema de gestión y de presentación de proyectos, hay comunas que no llevaron nada o que no presentaron proyectos.

Si sumo, la calle Orione con esto que es de este año nosotros solo del Fondo Regional tenemos sacado casi M\$2.000.000.- aparte de los otros proyectos que están pendientes. Pido que el DOM siga apurando los M\$300.000.- del Estadio Municipal con el Gobernador Provincial de Valparaíso.

5.9.- Mantención de luminarias

El otro día el Concejal Carrasco había tirado a la palestra nuevamente de ver el tema de la iluminación con esto nosotros no vamos a tener plata para la iluminación de lo que había dicho que se estaba estudiando, me dijeron que no. Si esta la idea de verlo y analizarlo nuevamente para presentarlo, véanlo. Lo único que pido es que se analice y que sea contra ahorro o que realmente no tendríamos para pagar una reposición de luminaria más pagar los costos fijos de la iluminación de la Comuna que son M\$25.000.- mensuales. Eso lo pagamos y lo llevamos a día.

Si vamos a reponer luminarias tendría que ser realmente en la llamada propuesta que sea y que se pague con el ahorro real que van a generar este cambio de luminarias, o si no, no nos da, es decir, pagar M\$25.000.- y que nos pasen una cuenta por M\$15.000.- más del presupuesto, no hay número que lo resista.

La única forma de llevar a cabo este cambio de luminarias es acordado también de verlo, si lo acuerdan y lo quieren apoyar es también sumar a este tema que también es un ofrecimiento de cambio de luminarias que se ahorraría la mantención, contra eso se podría hacer un convenio o licitar un convenio, si no es con ahorro, nosotros no podemos hacer nada por los dineros que están comprometidos, o sea, no podríamos pagar M\$40.000.- Lo dejo planteado porque el otro día dije que no porque tenía un proyecto, pero con esto no nos van a colocar los M\$1.200.000.- que son para las luminarias.

5.10.- Pavimentación calles de Loncura

Para el próximo año lo que está a puertas de salir y creo que el próximo año nos vamos a ir con eso nada más, que es el FNDR y la Subdere que es el alcantarillado y el agua potable de Loncura que van a ser M\$4.000.000.- en el año. El próximo año no podemos pedir el alcantarillado más que nos aprueben M\$500.000. o , M\$600.000., más en pavimento, o sea, vamos a estar cuatro años frenados prácticamente. Quintero Península con esto va a quedar solucionado, después que se haga el alcantarillado en Loncura lo que hemos dicho que vamos a empezar a hacer los diseños y postular todo lo que es pavimento de Loncura.

5.11.- Ampliación del Consultorio de Loncura.

El Ministerio de Salud nos estaría entregando los fondos, van a ser ingresados al Municipio, no sé qué tan rentable sea que se lo entreguen al municipio, si ellos van a licitar el tema. En lo personal, que lo liciten y pague el Servicio de Salud, nos van a dar un gasto administrativo adicional. Nosotros recibamos la construcción, así como son los FNDR, los dineros de este fondo ninguno llega a la Municipalidad, a excepción de los PMU que ingresan y salen, pero todos los fondos FNDR y todos los cheques no ingresan a la Caja Municipal entran con informes de la DOM, cumplimiento de obras y son pagados por el Gobierno. Son M\$230.230.-

5.12. Sub -17

Felicitar a la Sub – 17 de Quintero que la hemos estado apoyando, el compromiso que hemos hecho que a la Selección de Quintero la vamos a apoyar.

Sr. Aguayo: Ganaron la primera ronda con el primer lugar y faltando aun un partido.

Sr. Alcalde: Qué significa, ¿Qué falta un partido?, ¿todavía no ganamos entonces?

Sr. Aguayo: Queda una segunda etapa. La primera la sorteó excelentemente bien, faltando un partido ya está clasificado, va a salir campeón invicto, queda el último partido con Puchuncaví que se juega este sábado en Quintero y por eso falta la ronda del segundo grupo, y ahí quedamos clasificados, aunque pierdan.

5.13.- Rifa de la Agrupación de Amigos de los Conejeros.

El municipio apoyo a la rifa de la Agrupación de Amigos Los Conejeros, es una agrupación que brinda ayuda social. Agradezco porque en verdad es una agrupación que son asistentes sociales y todo lo que juntan es en beneficio de la misma comunidad, se les apoyo, se les decreto para que promovieran la rifa, se nombró un Ministro de Fe y se les apoyo con amplificación.

5.14.- Campeonato de Baby- Futbol

En la misma lógica de solidaridad, los jóvenes que se han organizado armaron un campeonato de baby fútbol el día sábado, participaron más de 80 jóvenes que se hizo en el gimnasio, en ayuda y apoyo al joven que tuvo el accidente que es Camilo. Participo harta gente, estuvimos presente entregando las medallas, apoyando a los jóvenes.

También se facilitó el Francisco Coloane para hacer una tocata con los jóvenes también en apoyo a este joven, se hizo en el Salón Francisco Coloane.

5.15.- Día del Niño en Santa Julia.

Los vecinos de Santa Julia habían pedido como lo habíamos hecho en Santa Luisa que también se hiciera un Día del Niño para lo que se hizo fue entregarles unos regalos y golosinas que habían quedado como excedentes, se entregaron en la misma lógica del Día del Niño a los niños de Santa Julia. Nos topamos con el Concejal Sr. Moreno. Fue una actividad organizada por los vecinos, se les entregaron los apoyos que pidieron-

5.16.- Corrida de Huasos en Mantagua

También en la misma lógica que participamos ayer, estuve de capataz en el Rodeo del Club El Progreso, fue una actividad bien bonita, eran nuestros huasos, participaban alumnos de 40 colleras, vengo invitado a participar en el tema. Almorzamos, hicimos lo que hicimos y fue en agradecimiento a todo lo que se ha hecho, hemos estado en toda participando y apoyando les digo de verdad Concejales se ha hecho siempre lo ha planteado el Concejal Sr. Castillo cuando se han pedido los premios, pero siempre se ha hecho este tema. Eugenio Pizarro reactivó su medialuna ya no están corriendo en Concón, sino que, están corriendo en Mantagua. Hay un tema pendiente que tenemos, ojala que nos vendan los terrenos baratos, pero es un tema para más adelante.

5.17.- Autorización de los pozos de agua del estero de Valle Alegre.

Hoy día, que lo encuentro grave que atendimos a los vecinos de Valle Alegre con el Concejal Sr. Aguayo donde había una denuncia que no me cabe, al menos a este gobierno comunal de los cuatro años, la responsabilidad nuestra es que no se quien, estamos averiguando, habría autorizado y ya está publicado en el Diario Oficial para sacar agua de los tres pozos del estero de Valle Alegre y que son pozos para vender el agua.

En mi período anterior, me negué rotundamente a quienes solicitaban esos pozos darles permiso para que explotaran el agua, menos si no eran para la comuna, y hoy día con los problemas de sequía y cada vez más de sequía de las napas de aguas subterráneas, esos pozos van a complicar a futuro la comunidad de Valle Alegre. Es más, también los mismos vecinos, Gener con la termoeléctrica Campiche estarían solicitando inscribir tres pozos más, es decir, en el sector de Valle Alegre estarían autorizando a sacar agua de seis pozos de agua tanto industrial como potable con los serios riesgos que toda nuestra comunidad de Valle Alegre quede sin agua. Se instruyó a la Encargada de Medio Ambiente y a la Secpla que haga las averiguaciones de quien autorizó a instalar esos pozos en el estero.

La verdad es que no he firmado ningún documento cuando me lo plantearon en su momento que la comunidad de Valle Alegre es la que se va a pronunciar no yo, así que la gestión como Alcalde voy a hacer lo que me dice la comunidad y es una preocupación porque va a entrar en Campiche nos van a succionar el agua y que reclaman los amigos del Estero Bajo en Santa Julia, van a quedar sin agua.

Es un tema de nuestro Asesor Jurídico cuando llegue de sus días de permiso.

Sr. Moreno; ¿Está habilitado eso? ¿Quién autoriza?

Sr. Alcalde: Tiene que tener autorización del Alcalde.

Sr. Aguayo: A los vecinos les preocupa y a nosotros también, tiene que ver con la estación de cenizas que está en el límite entre Quintero – Puchuncaví, cuando llueva lo más probable es que esa ceniza se arrastre hacia el Estero de Valle Alegre, entonces es un tema sumamente complicado y que reviste la enorme preocupación para los vecinos de Valle Alegre y Santa Julia, explícitamente van a quedar sin agua.

Este tema, no sé si lo recuerdan mis colegas Concejales, hace como un año atrás producto del agua que nos está sacando Gener. Hoy día, tal como dice el Alcalde se agrava aún más porque un particular está haciendo tres pozos más. Por un lado, los vecinos puedan hacer algo, si eso es lo van a tener que comprar al particular, pero por otro lado, un gran margen de agua que está en Quintero nosotros se la estamos entregando a la comuna de Puchuncaví, lo cual me parece una aberración.

Sr. Carrasco: Lo encuentro súper delicado porque acuérdesese que de la investigación de la denuncia de lo que estaba ocurriendo en Mantagua. Lo que me preocupa más allá del problema que decía con Puchuncaví o Concón, tuve la posibilidad de conocer los pozos que tenía Gener para que la gente se haga una idea, nuevamente dice pozos y nos imaginamos tal vez el hoyo con un par de baldes una cosa así, son unas tremendas bombas, son pozos sumamente industriales, pero la cantidad de metros cúbicos que sacan por hora es inimaginable y si aumentan esta capacidad obviamente, obviamente se van a ver seriamente afectados los vecinos.

Sr. Fernández: Los procedimientos en la Dirección General de Aguas han cambiado hartito, entonces hay que de repente estar un poco más atento a esas cosas, hace poquitos días atrás vi la publicación de la Corporación del Colegio Mackay, solicitando la regularización de todos sus derechos del agua en el estero de Mantagua y la publicaron hace poquitos días en El Mercurio.

Entonces, el procedimiento si se puede hacer algo porque cuando se dio el tema por ejemplo, de la exploración del Mackay, estaban sacando un poco de agua como para probar, pero si estuvieran regularizando los derechos van a sacar mucho más agua, o sea, se va a secar Valle Alegre y Mantagua.

Sr. Alarcón: ¿Esos terrenos siguen con derecho de aguas?

Sr. Fernández: No, no es así los derechos de agua son aparte del terreno, puedes tener un terreno, pero no tienes el derecho de agua por suelo son comunitarios y se venden aparte. Si el problema de la sequía de la Quinta Región es que una serie de empresarios hace mucho tiempo atrás empezaron a comprar los cerros y después fueron de a poquito comprando los derechos de agua del Valle. Por eso hoy día, ven la plantación en los cerros en el Valle, secaron el Valle porque se compraron el agua debajo de todos los parceleros, fueron comprando de cerro en cerro porque lo vendían a precio de huevo, después quien va a tirar el agua hacia arriba. Eso es la esencia del problema de la crisis.

Sr. Alcalde: En los esteros y la administración de los espacios públicos del límite, corresponde a los municipios.

Sr. Fernández; El Asesor Jurídico sabe mucho de derecho ambiental, así que, primero con la cuestión de Valle Alegre y a lo mejor lo voy a decir estamos medios perdidos, por ejemplo, en Mantagua hay tres solicitudes de regularización de derecho grandes.

Sr. Carrasco; Con respecto a ese informe que pidió en Concejo, que estaba ocurriendo con la estación de agua en los terrenos del Colegio Mackay. ¿Cuál fue el resultado final?, llegamos a un resultado final?

Sr. Alcalde; Sí, hubo multas

Sr. Fernández; La Dirección de Aguas los multo, eso está claro, lo revise

Sr. Moreno; Hay un concepto distinto legalmente, hay una intervención que no es de propiedad de ellos, es un bien de uso público, comunitario, entonces, intervinieron en los cursos de aguas, sería la misma figura en el caso de Valle Alegre.

Por eso que habría que revisarlo con la parte legal y ver el impacto ambiental lo que se manifiesta a la distancia, se va a producir una zona de sequía que afecta tanto a pequeños productores como a los hogares y también a los humedales. Eso tiene una gran connotación del punto de vista nuestro.

Sr. Fernández; La gente en general comete los errores de creer por ejemplo, no es culpa de nadie, de creer que cuando compran el terreno el agua está incluida, eso no es así, jamás lo ha sido. Todas estas personas que tiene un pozo en la casa para sacar agua, cada cierto tiempo aparecen una ley que es como la ley del mono que regulariza el tema de la construcción, pero que regulariza los derechos de agua pero en pequeñas proporciones.

5.18.- Arriendo de Terreno Municipal.

Ustedes también tuvieron una Comisión para ver las bases de la venta del terreno porque han venido varias personas a conversar, no han venido por ese terreno y también me han preguntado por ese mismo. Hay otros empresarios que quieren comprar terreno y los tengo frenados, no les he dado ninguna luz de nada porque si hacen un negocio en otro lado ese terreno va a quedar des valorizado. Por eso, que supe y quiero que me aclaren si bien ustedes habían fijado bases con términos mínimos para entrar a conversar.

Sr. Fernández; Estamos viendo las Bases de la Licitación de contrato de arrendamiento, quedamos pendientes porque nosotros entendemos que es un tema complejo y faltaba en ese momento los Concejales Sres. Castillo y Moreno. Lo queríamos ver todos juntos.

Sr. Carrasco; Lo que dice el Alcalde que está ofreciendo la venta de algunos terrenos, lo que hemos conversado es retomar el tema de arrendamiento del terreno.

Sr. Alcalde; Lo aclaro, comprar terrenos particulares para instalar es lo mismo que se quería hacer ahí, si se hace eso, nosotros tenemos la opción de perder, de no hacer nada, a eso es lo que quiero explicarles, por eso véanlo ustedes porque los otros terrenos no les he querido dar los datos de los otros terrenos que están súper más baratos. Nosotros vamos a tener no la posibilidad de arrendar si se instalan adonde sé que se pueden instalar y que quede en conocimiento de todos de la expansión urbana.

Sr. Alarcón: ¿Son terrenos particulares?

Sr. Alcalde: Son terrenos particulares. Conmigo han conversado y también me han preguntado otros señores, si ese terreno lo arriendan por eso que ustedes definan si le van a poner el piso mínimo que quiere el Concejo arrendar o si no se va a perder y se va a perder la demanda de Cosemar.

Sr. Carrasco: Lo que trabajamos en esa Comisión de Ordenamiento Territorial fue solo los términos de arrendamiento y retomar lo que en algún minuto el Concejo rechazó porque no cumplía lo que conversamos en algún minuto, y como bien decía, el Concejal Sr. Fernández, hicimos una primera Comisión, esperando que por motivos personales no estuviera los Concejales Sres. Castillo y Moreno.

La idea es que trabajemos los seis y quedemos todos conformes, y no ocurra lo mismo que ocurrió con rechazo después que se hicieron las bases. Pedimos al Director que una vez que trabajemos los pisos mínimos. Hay que tener presente que estamos trabajando con los pisos mínimos que ofreció la empresa, no son valores que son inventados. En un principio, que pudiéramos participar también en las bases en alguna instancia. Esto para que no ocurra y no cambie las bases que finalmente llegaron a la mesa, no las que habíamos trabajado.

Sr. Alcalde: Lo más transparente como decía el Concejal Sr. Moreno es hacer una licitación, pero también está la potestad del Concejo y si quieren que sea público, hacerlo público donde el Concejo Municipal también tiene la potestad de negociar en la mesa y negociar los años, y que tenga un carácter de público. Decir, esto es lo que nos interesa a nosotros y los valores, no hay nada que ocultar, lo que se está viendo es la oportunidad de un negocio y rescatar que no se nos pierda un terreno que por déficit de caja ya sabemos todos los motivos que podemos perderlos.

Les vuelvo a decir, me he quedado callado, no quiero alumbrar a los tipos, uno conoce y vienen a ofrecer terreno y no les quiero decir dónde están los terrenos para supermercados porque vamos a perder eso. Los otros terrenos donde no les quiero decir que están mucho más botados que lógicamente que lo que están ofertando, no es una cosa mía sino que es comercial, hoy día andan instalándose en todas las comunas para captar el cliente que no salga de la Comuna mientras la puedan pillar aquí y uno haga la inversión aquí y vaya a pasear para allá a Viña, el retail anda buscando terreno.

Eso es lo que quiero que ustedes determinen, que vean el negocio, ustedes con toda libertad y transparencia pongan los precios, lo único que quiero es que no perdamos ese terreno, no hagamos un mal negocio, que no lo perdamos porque el tipo hizo el negocio en otro lado.

Sr. Moreno: Me agradan sus palabras en este momento por dos motivos porque hay que hacer memoria en esa votación que vote en contra y di los argumentos, pero pocos me escucharon. Cuatro Concejales en esta mesa me acompañaron en esa posición, no estábamos de acuerdo, sino que cada uno lo asumió en forma independiente, era solo confirmar que lo que nosotros pensábamos, estaba en lo correcto porque las empresas, ahora aumentaron sus ofertas. Si nosotros hubiésemos dicho que sí, en ese instante el Municipio se hubiese perdido de M\$150.000.- o alrededor de M\$200.000.- y esa es una cifra tremendamente considerable importante que la gente, el público sepa porque esa vez quedó, aparecimos en varios, estamos viendo una oferta por sobre un 50% y si nosotros ponemos ese piso el encargado va a pagar eso porque es lo que había ofrecido.

Nosotros no la sacamos por ocurrencia nuestra, sino que porque la empresa lo ofreció en su momento.

Eso fue lo que nos causó dificultades, entonces eso es importante que lo tenga claro el público, la gente que esta escuchando ahora y ese pobre espectáculo que fue por todos sabido, no lo vamos a tocar ese tema, pero sí que quede claro a la gente y ojala las mismas personas que pusieron intermedio algunas cabezas de pescado, terminen dándonos la razón porque nosotros en esta posición vamos a lograr que el municipio ahora gane M\$150.000.- o M\$200.000.- más que eso. Si que es importante.

Sr. Alcalde; Aclarar que a mí me corresponde decir lo que llegue o no a la mesa, a ustedes les correspondía decir sí o no, nada más. Por eso les digo, si ustedes quieren y está bajo las facultades de ustedes no mía, o sea, yo te digo facultades para cuatro años, para 10, para 15, para 25, para 30, para 100, las tiene ustedes y si ustedes quieren transparentemente delante de todos decir, oiga sabe que este es el piso que arrendamos nosotros y de ahí no nos bajamos le interesa bueno, es un tema que se puede abordar como también se puede llamar a todas las empresas que quieran participar con ese piso mínimo de ahí para arriba.

Reitero no los estoy apurando ni nada, sino que lo que he querido decir es que vaya para allá, mire hacerlo allá y te va a salir la mitad, que están pidiendo aquí. No quiero traicionar lo que administramos todos, nosotros queremos hacer un buen negocio por eso quiero que se definan porque la verdad es que los tipos andan súper urgidos y andan mirando la aprobación del Premval, andan viendo todo, me preguntan para donde va creciendo la población, todo esos datos preguntan. No he querido ni llamar a los tipos que vienen a ofrecer terreno, para decir pónganse en contacto miren que le quieren comprar el terreno que tienen. Por eso les digo que a ustedes si pasa mucho el tiempo, a lo mejor vamos a perder el negocio y podemos perderlo todo, podemos perder el terminal, perder donde se colocan los juegos por M\$200.000.- que le debemos a Cosemar, que se lo vamos a pagar.

VI.-VARIOS

6.1.- Alumbrado Publico

Sr. Carrasco; Voy a retomar el tema súper, es de discusión más larga, pero como usted lo partió también en su cuenta que fue lo que discutimos el otro día, que lo dejamos en la mesa el alumbrado público en la inversión que ya se ha puesto el Gobierno Regional con la comuna de Quintero como usted bien lo decía, estamos topados y me gustaría volver a tirarlo en la mesa tal como lo dijimos el otro día, la posibilidad si bien con esta empresa porque es la única que conocemos, me imagino que en el mercado deben haber más empresas que prestan este tipo de servicios.

Esa empresa me acuerdo que tenía un informe en donde esta luz fría o Led hay un ahorro significativo, pediría al DOM podría contactarlo para que viniera a algún Concejo o en la última Sesión del mes para darnos la charla con respecto al ahorro porque eso podríamos decidir porque me llamaba la atención que pudimos comparar con los Concejales, que un tercero invertía, no invertía la comuna, eso lo encontraba atractivo porque me preocupa el hecho que se sigan apagando las luces, que nos sintamos presionados para hacer un contrato nuevamente a tres, cuatro meses o este contrato que nosotros habíamos autorizado a cuatro años. Por eso dejaba planteado que esta inversión que hacíamos que era un tercero, que era una inversión a ocho años, M\$500.000.- que considera el cambiar todo el parque lumínico y además invertía otra empresa. La Municipalidad no colocaba ni un peso. Eso lo encontraba atractivo, pero tendríamos que verlo con los números en la mesa si efectivamente el ahorro nos permitía seguir pagando.

Sr. Alcalde; Tiene que ser contra ahorro, sino hay ahorro no se puede hacer nada.

Sr. Carrasco; En ese ahorro de un 10% o un 7%, no recuerdo cuánto dinero era. Por eso me gustaría retomar el tema. El sistema es bastante más económica, permitía un ahorro de un 20% no me acuerdo de la cifra y en dinero uno podía seguir pagando la cuenta que tenía. La mantención dura ocho años que era donde se regulaba el contrato. Lo más interesante que nosotros no poníamos ni un peso.

Sr. Aguayo; En efecto, en esa oportunidad vinieron tres empresas más, pero esta era la que ofrecía un servicio más conveniente para la comuna en términos de ahorro. Por un lado ahorro energético.

Sr. Fernández; Vinieron como dos empresas no más porque había otra empresa que quería cambiar las ampollitas de los postes, no era muy seria la propuesta.

Sr. Carrasco; Además, que el sistema que proponían era simpático de hecho este contrato colocaban un poste por cuadra que tenía una batería, o sea, en caso de emergencia se cortaba la luz seguía funcionando y eso te marcaba la línea de vía de escape de todas las calles y además tenían un sistema de control automático con una intensidad de luminosidad.

Sr. Fernández; Lo único que me preocupa que esa misma empresa es la que tiene una línea de tres postes, dos prendidos y del medio apagado.

Sr. Alcalde; Conversamos con la Directora de Secpla, también vino otra empresa, cada vez el tema de la luminaria va a ser justamente más rentable en el tema energético y menos paguemos, fuera por un tema de lo que nos ofrecieron el otro día, no le pagaría a nadie y sabe que vámonos con los postes con paneles solares, nos desconectamos de Chilquinta y no dependemos de la red ni de los cables es un tema que viene con paneles, va evolucionando rápido. Hay venido como ocho empresas a hablar de lo mismo y lo bueno sería si se acuerda licitar al que ofrezca mejores condiciones, se queda.

Sr. Moreno; Estoy de acuerdo en el planteamiento de esta actividad considerando los paneles solares, pero hay ver también la durabilidad del costo de mantención porque los paneles habrán bajado mucho más de la mitad del precio, pero el tema es la mantención, si vamos estar sin la mantención, no hay problema. Incluso lanzando por ejemplo la mantención, que el consumo vale M\$30.000.-, nos dicen les cambiamos todo, por un sistema leasing, pero si el tema fuera por M\$35.000.-, M\$40.000.- por mes, o sea, sumar M\$5.000.- o M\$8.000.- más o M\$5.000.- habría que reparar porque si no logran reparar todas las cosas, aumentan M\$2.000.- o M\$3.000.- eso es una cuestión que pudiera ser llevadero por el proyecto.

Por eso que es importante reparar estas empresas tanto la de paneles solares como la que está ofreciendo las Led, y todos estos ejemplos porque hay múltiples formas de pago y el negocio va por varios caudales una es la reposición de los sistemas, ponerlos de moda, los costos de ellos son más baratos por la actividad. Es donde nosotros tenemos que entrar a negociar.

Es importante la decisión, no puede ser a la rápida, pero si estar de acuerdo en que hay que reparar todas las opciones en estos meses, en este mes al menos o a principios de septiembre tener las ideas claras y plantear a lo mejor lo que estamos diciendo acá, de llevarlo a una licitación y que

la comunidad participe y sepa de lo que se está haciendo porque igual para todos es una preocupación constante de la iluminaria.

Nadie da una respuesta clara, todos vamos para acá, para allá, reparemos, no reparemos, porque seguimos con el auto mal, igual que con un auto viejo en que le arreglamos un lado y se me echa a perder el otro. Tenemos que poner un auto nuevo a funcionar en la comuna si no nos va a resultar y eso va a ser más barato para nosotros.

Sr. Alcalde: Comparto con el Concejal Sr. Moreno, justamente el DOM., tiene la misión de llamar a licitación la mantención, pero si vamos a ir por el otro lado, no nos vamos a quedar amarrados con contratos diferentes. Entonces, mejor meter la mantención en este mismo contrato y lo que le he instruido al DOM., es que momentáneamente use el ítem de emergencia para reparar las luces que se van apagando, en montos pequeños, no llamando a licitación porque el contrato que licitamos por los dos meses nos salió un ojo de la cara, o sea, es pagar M\$28.000.- se nos acumularon 600 luces, o sea, nos salió dos o tres veces lo que pagábamos a Chilquinta.

Sr. Fernández: Esta empresa que fuimos a ver las instalaciones en el sur en términos estrictos, subía M\$6.000.- mensuales que era el aporte que tendría que hacer la Municipalidad. Esa es la propuesta, pero cobraban M\$1.800.000.- por el proyecto completo.

Sr. Moreno: Eso es lo que estaba diciendo, recordaba que había subido un poco, pero no sé a cuánto. Si se considera M\$6.000.-mensuales, son M\$72.000.- al año y es una cosa de calidad garantizada, incluida la mantención ya no es tan onerosa viendo el aspecto social que eso conlleva. Ahí, está la diferencia, nos están garantizando que van a estar todas las luces de esta comuna encendidas y no se van a echar a perder en un plazo breve. Tienen que dar una cifra con números y analizado.

Sr. Fernández: Por otro lado, si tú te consiguieras la plata para hacer eso, pagas M\$30.000., después pagas M\$14.000., de consumo.

Sr. Alcalde: Siguiendo la lógica, quiero que ustedes corten los dos temas. No es por presionar ni por apurar podemos perder el tema del terreno pan y pedazo. En este tema de la luz, que tienen que tirar una propuesta pública.

Todos los tipos que dicen y de donde vienen todos estos dineros, agradecámosle a la crisis económica, los chinos quieren invertir por todos lados, son los que están colocando las platas y la tecnología. Lo que les interesa al igual que las tarjetas dejarnos casados a los años que corresponden para pagar, es un cuento económico que a los chinos les importa, pero sí exijámosle lo mejor..

Sr. Carrasco: Recalcar lo que el Alcalde señalo, que es importante porque nosotros autorizamos un contrato por cuatro años, por eso que es importante verlo rápido, no casarnos con un contrato de cuatro años, podemos quedarnos cuatro años en un lado, sería amarrarnos. El tema está prácticamente colapsado.

Sr. Fernández: La tecnología avanza demasiado rápido se está avanzando mucho los volúmenes de gas emiten mucha fuerza

Sr. Alcalde: La idea es que nos quedemos con la mejor empresa, la mejor empresa que nos dé la garantía que corresponde en cuanto a económico y eficiencia energética.

Acuerdo: El Concejo Municipal adopta por unanimidad reunirse en Comisión de Ordenamiento Territorial el próximo lunes 27 de agosto a las 15,30 horas con invitación de la empresa que ofrece el servicio de cambio de luminarias en base al ahorro que se puede generar.

6.2.- Cementerio Municipal

Sr. Castillo; Preguntar al DOM., acerca del tema del Cementerio si es que se ha hecho algo, se va avanzando.

DOM; Estábamos a la espera que el Concejo aprobara la Modificación Presupuestaria vamos a iniciar el tema del proyecto.

6.3.-Limpieza de las Fosas Sépticas.

Sr. Castillo; Lo mismo con el tema de la limpieza de las fosas sépticas.

Sr. Alcalde; Sí, se ha abordado, se está abordando con la empresa.

Sr. Carrasco; Eso incluye Loncura, Ritoque

6.4.-Jardín Infantil Mantagua

Sr. Moreno; Una cosa corta, pero importantísima, sé que ya fueron a reparar la parte del Jardín Infantil en Mantagua. Hay un tema importante que no requiere solo una visita, sino que, es un tema estructural en la cual las fosas están saturadas, como hay una conexión entre la Escuela y el Jardín en algunos momentos tiran los escusados y aflora el agua servida en la habitación donde están los niños menores. El olor es insoportable y obviamente no es tan solo el olor, sino que hay todo un tema de insalubridad que está de por medio en que estos niños están jugando en el suelo, están prácticamente en las deposiciones por no decir otra cosa.

Es fundamental la conexión rápida a eso, uno destapa las tapas y salen los niveles, no sacan nada con solo limpiarlos, hay que mandar un camión todos los meses, el tema es que está mal hecha o hay algo que está fallando en el sistema. De alguna manera tenemos que solucionar este problema porque hay pequeñitos, incluso siendo en algún momento llega salubridad nos van a clausurar tanto la Escuela como el Jardín Infantil con una tremenda vergüenza para nosotros.

Lo otro, es que hay una muralla que conecta todo que está abajo, que se hizo la construcción de las salas nuevas, no se ha repuesto porque se supone que los niños tiene que estar separados los pequeñitos de los otros niños, pusieron unas mallas sombreadoras que están abiertas, están con hoyos, o sea, hay todo un paso de gente, incluso lo usan para paseo algunas personas adultas. Es todo un tema de seguridad.

El otro problema es que la bodega está expuesta al ambiente y si bien es cierto hay un calefón que está mal instalado. Habría que hacer una caseta completa, y dejarlo con una ventilación hacia fuera. El resto de la otra bodega para ventilarlo hicieron un corte como de 30 centímetros en el cual el viento pasa, el sol, la lluvia, todo se puede filtra. Hay elementos que son de utilización de los niños tanto como el personal que trabajan el Jardín. Habría que hacer una revisión con el DOM para que haga una caseta para el calefón y el resto cerrarlo.

Hay un tema eléctrico, la otra vez también fui y usted mando la corrección que hizo parcialmente es un tema eléctrico cuando se echan a andar las bombas cae o se empieza a funcionar

todo cae mucho voltaje, o sea, también hay un tema de voltaje, que tienen que ver los técnicos más que yo, por supuesto, en que parece que la demanda comprada o el voltaje o la potencia que esta asimilado es menor para el consumo, o sea, que un recargo, un nuevo cálculo que se junta. Es importante de revisar cuando vayan

6.5.- Rol social de las Empresas

Sr. Aguayo: En la gran mayoría de los diarios de circulación regional, han dado como bombo y platillo al acuerdo que adoptaron varias empresas del sector, y que se vincula a Quintero y Puchuncaví, nos tiran la responsabilidad social de las empresas, dentro de eso se ha hecho mención producto de este acuerdo hay muchos estudiantes que han sido beneficiarios de alguna beca con una importante ayuda económica.

Mi consulta es la siguiente, hay algunos alumnos de Quintero que sean parte de esa o solamente de Puchuncaví, y pregunto esto básicamente porque de acuerdo a lo que ellos mismos señalan, como Asiva, la idea de esta beca es beneficiar fundamentalmente a los alumnos de Educación Superior de Quintero- Puchuncaví. Si, están consideradas solo la gente de Puchuncaví, la verdad es que se contradice plenamente con la génesis de este acuerdo que tiene como misión fundamental es poder resaltar toda la responsabilidad empresarial para la comuna de Quintero – Puchuncaví. Por eso, hago la consulta concreta.

Sr. Alcalde: Consulto a la Directora de Dideco.

Dideco, No tengo conocimiento de eso.

Sr. Aguayo: Me parece importante que haga una aclaración al respecto porque ayer en una reunión, entiendo, que el mayor sacrificio, el mayor esfuerzo lo hacemos nosotros, como Municipio de Quintero, Sería bueno el poder arreglarlo.

Sr. Alcalde: Gracias por la información, nosotros vamos a oficiar mañana al Gerente que nos informe cuantos son los beneficiados de la comuna de Quintero.

Tocado ese tema salió a la luz pública un joven de Loncura que está invitado a participar en un encuentro en Italia, que estudia en el Instituto Nacional. La madre se acercó a la Municipalidad por el tema de los pasajes. Me señalo que se acercó Farkas que va financiar no se si los pasajes, el hotel, todo y también se acercó para que vean ustedes como responde, Codelco a ese joven a ofrecerle ayuda, para limpiar imagen.

Me quedo tranquilo por la parte nuestra que realmente la misma señora y la Asistente Social, ese joven había sido abordado, manifestó que de acuerdo al apoyo económico, la pensión asistencial de ella y de su marido, reconoció que las gestiones las había hecho el Municipio de Quintero y que la Beca Presidente de la República de ese joven, también se había postulado a través de la comuna de Quintero. Son temas que de repente uno los conversa en la casa todo y el reportaje que vimos de ese joven hace un tremendo esfuerzo, va a la feria, todos los temas, su madre señala que del municipio no requería nada más.

También se acercó a hablar con la Cónдор Bus, entregó un talonario para tres meses de viaje gratuito al Instituto Nacional, lo quiero decir que aquí todos los temas tanto deportivos, sociales y también casos excepcionales, todos se han abordado en la línea de la asistencia social, se han abordado los temas que hemos sabido por eso que nosotros no sabíamos de ese caso, a pesar que ya

dos veces había salido en la pública, pero la señora dijo que no tenía nada que decirles al Municipio porque en su momento cuando ella requirió apoyo la habían ayudado, es más ella pegó muchos palos también por el tema sanitario que ella lava, todas sus aguas servidas van a la calle pública como muchos vecinos que ustedes mismos plantean tanto en Loncura como en Ritoque y Loncura Bajo que no hay alcantarillado.

Ese problema sabe que lo tenemos casi en un 95% resuelto. En general ella no hacía ningún reclamo al Municipio, cosa que nos tiene contentos porque cualquier cosa de salud, está a la mano en Loncura, están todos resolviéndose.

6.6.- Proyecto de Alcantarillado de Loncura.

Sr. Alcalde: Aprovecho de darles la última información, con Francisco Ottone, conversamos la semana pasada, nos dice que esta semana queda resuelto el tema de las observaciones y el apoyo que tiene que dar Esval a todo este proyecto, o sea, el proyecto no está muerto, esta con mucha vitalidad con la gente de Gobierno que también está apoyando.

6.7.- Becas a través de la responsabilidad social de las empresas.

Sr. Moreno: Es interesante el tema que toco el Concejal Sr. Aguayo, ya ha oficiado a Codelco, las empresas que aparecen con tema de las Becas.

Sr. Alcalde: No, vamos a officiar

Sr. Moreno: Sí, porque si fueran en nombre de la comuna de Quintero, esta institución, no estoy diciendo que se le quiten los 140 Becas a Puchuncaví, pero 40 que sean de Quintero, además de las Becas que nosotros entregamos como Municipalidad agregar más y que sea como extraordinario lo importante es que lo hagamos notar eso porque está por el nombre de Quintero – Puchuncaví, no están poniendo Puchuncaví están diciendo a la opinión pública como que están llegando los dineros y ninguno esta becado, entonces con quien se está quedando la plata y empiezan los cahuines, o sea, es importante que quede claro.

Sr. Aguayo: En esa misma línea he planteado este problema, en el caso de la responsabilidad social de Gener dentro de esa línea que manejan para el trabajo con la comunidad también establecen que entregarán un aporte en becas de movilización a los estudiantes de Quintero – Puchuncaví y lo que entiendo que se entrega a Puchuncaví, por tanto, también se debiese aclarar.

Sr. Carrasco: Lo que dice el Concejal Sr. Aguayo, lo vi el otro día, son Becas por \$60.000.- para 140 niños.

Sr. Alcalde: Para complementar, he reclamado eso cuando he tenido las reuniones con el Gerente de Codelco y no solo con Codelco, también se lo he dicho a Gener por el tema de agua de Valle Alegre, se lo he sacado en cara, dice bien clarito un bus de la Pullman Bus que viene de Puchuncaví costado por Codelco, nosotros sabemos los problemas que tenemos con los niños que tenemos 90 niños viajando un bus que tiene una capacidad de 45 personas.

Se han molestado cuando nosotros hemos denunciados los peacks, os han chantajeados con cerrar los puestos de trabajo a la gente que se desempeña ahí, se sienten molestos. Los conozco, creo que no tienen ninguna responsabilidad social, o sea, quieren que nosotros nos arrastremos a ellos a pedirle las migajas que nos dan.

Eso, hay que dejarlo claro ante la opinión pública que nosotros no recibimos ningún apoyo en becas de apoyo en bus y no tenemos ningún niño becado por Codelco. Es así.

6.8.- Pasajes sin luz - Población Esmeralda

Sr. Aguayo; Aprovechando que hay un dirigente de la Población Esmeralda, hay un problema desde hace un mes y medio, lamentablemente, con los pasajes que se encuentran sin luz, sé que se están haciendo unas cosas puntuales de ese contexto solicito que se tenga en consideración los pasajes.

6.9.- Felicitaciones al Alcalde y equipo técnico.

Sr. Aguayo; Honestamente quiero felicitar al Alcalde y al equipo técnico del Municipio fundamentalmente por la enorme cantidad de proyectos que se han aprobado este año, me acaba de llegar un correo de parte del Consejero Regional el cual me señala efectivamente de que fue aprobada las calles Colon, Magallanes, Santiaguillo, pero fundamentalmente tenemos que alegarnos todos, es con lo relacionado a Mar Azul, una inversión de M\$500.000.- para el agua potable de ese sector y que viene a hacer justicia en definitiva a la gente que durante tanto tiempo la ha sufrido todas. Mis felicitaciones a usted y al equipo técnico que realizó el proyecto.

6.10.- Reposición de las veredas en Piloto Alcayaga con Estrella de Chile.

Sr. Fernández; En cuanto a la reposición de las pavimentaciones de todos estos proyectos de inversión es una sutileza, pero aprovechando que esta el DOM en la pavimentación de la esquina de Piloto Alcayaga con Estrella de Chile donde está la Capilla Santa Bárbara, se tomó la buena idea de dejar toda en bajada para que pudiera estacionarse la carroza para bajar los féretros, etc., pero me da la sensación que no quedó bien compactado porque a la semana de abrirse al tránsito se quebró y se hundió. De repente mandar un inspector para que se pegue una vuelta y aprovechando que están pavimentando vuelvan a reparar esa zona porque me da la sensación que quedo mal.

6.11.- Pago de indemnización a ex –funcionario.

Sr. Fernández; Mantener una línea administrativa que he utilizado especialmente para el caso de algunos despidos de la Municipalidad, recuerdo fehacientemente el caso de la señora Duffau, fue todo un tema de conversión, sé que nosotros no nos podemos meter en la administración de personal, eso es una cuestión que le corresponde específicamente al Alcalde, pero si hay un tema que tiene que ver con el cumplimiento de la legalidad y pago de las indemnizaciones de servicios.

El día viernes en la Comisión de Finanzas como Presidente de la Comisión de Finanzas y contando con la anuencia del resto de los Concejales, consulte a la Directora de Finanzas sobre el finiquito de Ernesto Vásquez, me explicó una serie de problemas que aún no mesta listo, y hasta donde tengo entendido, no hay pago al respecto.

Quiero a través del Alcalde, pedir a la Directora de Personal, hoy un informe que muy pronto se corresponda para que el informe específicamente del por qué no se ha cancelado la indemnización que se adeuda al ex funcionario Ernesto Vásquez.

6.12.- Administrador Funcionamiento Feria Libre

Sr. Alarcón; En el Concejo anterior, se había solicitado el nombramiento del Administrador de la Feria Libre, no sé si ya listo.

Sr. Alcalde; La verdad no lo hemos aun determinado, lo hemos conversado sí.

Sr. Alarcón; Tienen serios problemas con la señora de Patentes para que puedan solucionar la gente de la Feria varios problemas que tienen en realidad.

Sr. Carrasco; Lo importante es que haya comunicación entre la feria y la Municipalidad.

Administrador; Se está haciendo de acuerdo a lo que el Alcalde, instruya, solo falta el nombramiento del cargo.

6.13.- Competencias del grupo de Patinaje

Sr. Alarcón; Nosotros junto con el Alcalde y el que habla, recibimos a los niños de patinaje que también fueron a competir y trajeron casi todos los premios. Están esperando para poder reunirse con el Alcalde. Vinieron hoy día, a informarle que usted había hablado el sábado. Vinieron y solicitaron la audiencia, pero no pasó nada, entonces llegó donde mí, me comprometí que iba a consultar.

Sr. Alcalde; Les dije que vinieran mañana martes. Si conversé el sábado con ellos. No sé, me traspapelé la verdad que no sé, que vengan mañana para la entrega de las Copas.-

Se cierra la sesión siendo las 18,35 horas.

YESMINA GUERRA SATIBÁÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE VARAS ZUÑIGA
ALCALDE